

**Gobierno prevé partir discusión de la reforma tributaria en el Senado en el segundo semestre**

Viernes, 12 de Abril de 2019 - Id nota:844911

Medio : El Mercurio  
Sección : Economía y Negocios  
Valor publicitario estimado : \$10480600.-  
Página : B2  
Tamaño : 29 x 40

[Ver completa en la web](#)

Proyecto recibió el miércoles la aprobación en general en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados:  
**Gobierno prevé partir discusión de la reforma tributaria en el Senado en el segundo semestre**

Ministro de la Segpres abrió la puerta a debatir cambios a la renta presunta, como parte de las compensaciones por la integración.

JUAN PABLO PALACIOS

Un día después del debate que permitió la aprobación de la idea de legislar de la reforma tributaria en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el Gobierno continuó con su despliegue para hacer ver los beneficios de la iniciativa que es clave dentro de su agenda legislativa.

El lugar escogido fue una panadería en la comuna de Conchalí, hasta donde llegaron el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Gonzalo Blumel, y los ministros subrogantes de Hacienda, Francisco Moreno, y de Economía, Ignacio Guerrero. Blumel —quien logró cerrar el martes los votos de los diputados DC Pablo Lorenzini y José Miguel Ortiz, que permitieron la

aprobación de la idea de legislar— se mostró optimista con que la reforma siga avanzando en el Congreso. “Si todo va bien, sería ideal ver el proyecto durante el segundo semestre en el Senado. En eso le pedimos un esfuerzo a todos los diputados, para que podamos tener un trabajo ágil, con mucho diálogo”, dijo.

**RENOVACIÓN DE URGENCIA SIMPLE**

La próxima semana, el Ejecutivo renovaría el plazo de urgencia simple a la reforma.

En el oficialismo esperan que el trámite, en particular, de la reforma en la comisión de Hacienda demore no más allá de dos meses. No obstante, el presidente de la instancia, el diputado Daniel Núñez Guerrero, y de Hacienda, Francisco Moreno, visitaron una panadería donde destacaron la aprobación de la reforma.



**CUENTAS ALEGRES.**— El titular de la Segpres, Gonzalo Blumel, junto a los ministros subrogantes de Economía, Ignacio Guerrero, y de Hacienda, Francisco Moreno, visitaron una panadería donde destacaron la aprobación de la reforma.

gencia simple. Es algo que vamos a discutir con el ministro de Hacienda (Felipe Larraín) para ver exactamente el momento en que la vamos a renovar. Tene-

mos que ingresar varias indicaciones a partir de los compromisos que tomamos en la discusión en general, y queremos que esto pueda avanzar con la máxima

celeridad posible, porque el país lo necesita”, afirmó.

Fuentes de Gobierno precisan que la próxima semana podría reponerse la urgencia simple

—que expiró ayer— y en las próximas semanas ingresarán a la comisión de Hacienda las indicaciones que ratificarán los compromisos adquiridos con la DC que permitieron la aprobación en general.

Más temprano, en una entrevista con T13 radio, al ser consultado sobre la renta presunta y el motivo de que no esté incorporada en la reforma, Blumel comentó que “la explicación es más práctica y es que no estaba en el programa de gobierno”, añadiendo que “si alguien lo quiere plantear, que haga una propuesta concreta, y como nadie lo ha planteado, por eso todavía no lo incorporamos en la discusión”.

Más tarde, en la actividad en Conchalí, el ministro precisó que “nadie ha hecho esa propuesta y si se hiciera, tendría que ser evaluada en su mérito”. Si bien desde los parlamentarios de la oposición aún no ha surgido la propuesta, gremios como la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y la Sociedad de Fomento Fabril (Sofefa), y el asesor tributario de Conapyme, Carlos Boada, han planteado avanzar hacia el fin de la renta presunta.

**Expresidentes del Banco Central valoran aprobación de legislar, pero ven poco impacto de la reforma en el PIB**

Los expresidentes del Banco Central Vittorio Corbo y José de Gregorio valoraron la aprobación de la idea de legislar la reforma tributaria en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aunque no ven que pueda tener mayor impacto en el crecimiento.

“Dos visiones para alcanzar el desarrollo” se denominó el encuentro organizado por la Mutual de Seguros de Chile en el que ambos participaron como expositores. Corbo dijo que hay que trabajar en muchas dimensiones y una de ellas es la reforma tributaria, “teniendo cuidado en que sea neutral desde el punto de vista de los recursos. No es la bala de plata que nos llevará al desarrollo”, comentó.

De Gregorio señaló que el proyecto tiene un efecto “mínusculo” en el crecimiento y lo estimó en 0,3 puntos del PIB por una sola vez, lo que corresponde a un tercio de los requerimientos fiscales de la reforma previsional. “No es una rebaja de la carga tributaria, esto es una reasignación de impuestos” y fiscalmente neutro, comentó.

La aprobación de la idea de legislar, en su opinión, debería ser una señal de que se puede seguir discutiendo y llegar a acuerdos cruzando líneas entre coaliciones políticas. “No podemos esperar tener dos bloques que, sin reflexión, se opongan uno al otro en todo. Necesitamos tener capacidad de acuerdo”, dijo.



**José de Gregorio**, expresidente del B. Central y decano de la FEN de la U. de Chile

Consideró que fue un error cuando se impulsó la desintegración del sistema tributario y espera que el tema se discuta, aunque reconoció que el gran problema es la situación fiscal y la necesidad de recursos para la reforma previsional. Ve necesario avanzar en medidas tributarias para las pymes, pero no le convence la idea de una depreciación acelerada por dos años, sino una mucho más permanente, aun-



**Vittorio Corbo**, expresidente del Banco Central.

que el problema es que hay que encontrar los recursos.

Corbo apuntó a la necesidad de corregir y reintegrar el sistema tributario, dado que la última reforma creó un costo grande para los emprendedores, quienes tienen que pagar hasta un 45% por los retiros de su empresa, frente al 35% que pagan los trabajadores por el mismo ingreso. Si hay problemas de uso de la empresa para gastos personal, eso

hay que combatirlo a través de una mejora en la administración, comentó.

**Se “chantó” la economía**

La desaceleración de la economía mundial y la decisión de los países avanzados de no seguir subiendo la tasa de interés de instancia fueron otros de los temas que abordó Corbo. El menor ritmo del crecimiento global ha afectado a la economía chilena, que ha ido perdiendo fuerza. Además, en los últimos tres meses a febrero, “la velocidad de crecimiento de Chile se chantó en 1,3% y aunque la razón principal fueron las lluvias que afectaron a la minería, el sector no minero también pierde dinamismo”, agregó.

Mejora la confianza empresarial, pero vuelve a caer la de los consumidores. “Las deprimidas expectativas de los consumidores, el bajo dinamismo de los salarios reales y la lenta creación de empleo amenazan el consumo”, dijo Corbo. Señal de ello se observa en el bajo aumento de las ventas al detalle y en la caída de las importaciones de bienes de consumo, precisó.

El aumento del crecimiento no ha ido acompañado de un fuerte incremento del consumo. El consumo es lo que la gente siente que tiene que ver con su calidad de vida, más allá de la inversión, apuntó De Gregorio, ligándolo a la evolución de los indicadores de confianza.

**“Reintegrar es caro en recaudación”**

La mayor tensión en la discusión del proyecto de ley de modernización tributaria estará en la reintegración del sistema, ello —dice Andrea Repetto, académica de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)— porque “el Gobierno aún no ofrece algo que permita compensar los problemas de equidad que se generan”.

Además, sostiene que el Gobierno tampoco ofrece seguridad de que la recaudación no se deteriorará.

“Reintegrar es caro en recaudación y en equidad tributaria y, a la vez, no es claro que genere inversión y crecimiento, porque retirar utilidades para consumir” se vuelve más barato”, plantea Repetto.

Piensa que los sencillos cálculos que hizo el expresidente del Banco Central Rodrigo Vergara en su entrevista con “El Mercurio” el domingo pasado, son “ilusivos” de esta situación.

Vergara planteó que probablemente esté sobredimensionado el efecto de 0,6% por año de la inversión en crecimiento los primeros 12 años, que se presentó en el actual proyecto de ley, lo cual “parece una exageración”, señaló.



**Andrea Repetto**, académica de la UAI.

**Hacienda protagonizará reunión clave en APEC 2019**

El Ministerio de Hacienda, junto al Banco Mundial e InvestChile, anunciarán la realización en Chile de la reunión Investor Forum, en el marco de APEC 2019.

El evento será el segundo de este tipo en Latinoamérica, luego de la cita realizada en Argentina en el marco del G20, en 2018, y reunirá en Chile a los líderes de las economías APEC, tales como jefes de Estado y ministros de Finanzas, con inversionistas institucionales globales, reguladores y expertos. La actividad será el 15 de noviembre, antecediendo la reunión de Líderes de APEC Chile 2019.



**Premio.** El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, recibió ayer en Washington D. C. el premio The Banker, por “Ministro de Hacienda del Año”.

**CPC ante posible rechazo a integración: Sistema tributario actual aumenta desigualdad**

Tras la aprobación en general de la reforma tributaria, en la comisión de Hacienda de la Cámara, sectores opositores señalaron que no están los votos para aprobar la integración del sistema tributario, una de las medidas clave del proyecto de ley.

Consultado ayer sobre esta situación al presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett, comentó que el sistema se-miintegrado tiene un problema, ya que es un impuesto plano. “Esto hace aumentar la desigualdad en Chile, ya que se le aplica un impuesto de 9,45% a una pyme como a una empresa grande”, dijo Swett tras una reunión con el presidente del Senado, Jaime Quintana. Agregó que un sistema totalmente inte-

grado tiene un efecto importante en la inversión. Swett además le manifestó a Quintana que es importante hacer una discusión de aquí hacia adelante de frente a la ciudadanía y no de cara a las disputas políticas que se dieron en los últimos ocho meses.

“(Planteamos) mirar esta modernización tributaria con un enfoque en activar la inversión, que genera empleo. Porque esa inversión no se ha activado”, indicó el dirigente empresarial.

Y agregó: “Lo más importante es que acordamos tener una línea directa para trabajar en conjunto, apoyando la labor legislativa del Senado, desde nuestra opinión desde el mundo empresarial”.